CONTRATO 4600014886 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DE CHUSCAL- ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1). Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62). EBEJICO - SEVILLA-HELICONIA- ALTO DEL CHUSCAL (62AN17). EN LA SUBREGION ACCIDENTE DEL DEPARTAMIENTO DE ANTIOQUIA.

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 05
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023

Firma: Daniela Torres G Sandra P. Bran	Firma:	Firma:
Realizo: Sandra Patricia Bran Rojas y Daniela Fernanda Torres G Residentes SST Interventoría	**Reviso:** John Fredy Henao Londoño Director Interventoría	**Aprobó:** Luis Alcides Diaz Villada Supervisor SST Gobernación

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 5
2.1 OBJETIVO GENERAL DE LA GESTIÓN DE SST DE LA INTERVENTORIA 5
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA GESTIÓN DE INTERVENTORIA DE SST 5
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7
5. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTAR S.A ... 7
6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONTRATISTA 9
6.1 CAPACITACIONES E INDUCCIONES 9
6.2 TRABAJOS DE ALTO RIESGO 10
7. ORDEN Y ASEO 11
8. AISLAMIENTO DE LA OBRA Y SEÑALIZACIÓN 12
9. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 12
10. HIDRATACIÓN EN OBRA 14
11. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 14
12. SEÑALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO 14
13. INSPECCIONES PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 15
14. AFILIACIONES Y DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL 15
15. EXÁMENES OCUPACIONALES 16
16. REPORTES DE ACCIDENTE 17
17. PLAN DE GESTION DE RIESGOS (PLAN DE EMERGENCIA) 17
18. PROTOCOLO PARA RIESGO BIOLOGICO 18
19. PRESUPUESTO SST 18
20. GESTION DE LA INTERVENTORIA. 19
20.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA EN TEMAS DE SST 20

20.2 LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA 21
20.3 CAPACITACIONES E INDUCCIONES 22
20.4 EXÁMENES OCUPACIONALES 22
20.5 ENTREGA DE EPP 22
20.6 AFILIACIONES Y DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL 22
20.7 INSPECCIONES 22
26.8 REPORTES DE ACCIDENTE 22
21. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23
22. REGISTRO FOTOGRAFICO 24
23. ANEXOS 29
23.1 Anexos Contratista 29
23.2 Anexos Interventoría 29

1. INTRODUCCIÓN

Las obras de infraestructura generan importantes impactos en el ambiente y la seguridad de la población en general que deben ser regulados a través del sistema de gestión integrado de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, el cual está fundamentado en el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad. Por otro lado, la calidad de vida, salud física y mental del trabajador el desarrollo personal y social, son promovidas a través del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, implementado durante todas las etapas constructivas del proyecto de obra, de igual forma, las prácticas de control, prevención, mitigación y/o compensación de los múltiples impactos ambientales y de seguridad generados, durante los procesos constructivos. Los cuales deben ser generados y ejecutados por el contratista mediante el plan de seguridad, medio ambiente y calidad.

Todas las personas vinculadas de manera directa (contratista, subcontratista, entre otros) o indirecta (comunidad del sector) a una obra de construcción, presentan algún tipo de riesgo relacionado con lesiones, incidentes, accidentes y enfermedades, esto relacionado a los efectos nocivos de la contaminación ambiental que se pude generar como consecuencia de las actividades de la obra, representan un alto grado de influencia de un proyecto constructivo en zonas urbanas. Por lo anterior, es de gran importancia tomar las medidas preventivas que ayuden a la integridad de la comunidad, dar cumplimiento a las buenas prácticas en obra, generar consciencia en el trabajador y la comunidad sobre el autocuidado

Cabe resaltar que se debe realizar seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA es la figura interventora del Contrato N° 4600014886, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DE CHUSCAL- ARMENIA-LA HERRADURA-

TITIRIBI (60AN08-1). Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62). EBEJICO -SEVILLA-HELICONIA- ALTO DEL CHUSCAL (62AN17). EN LA SUBREGION ACCIDENTE DEL DEPARTAMIENTO DE ANTIOQUIA.

En el presente documento se relacionan las actividades que se han desarrollado como parte de los controles y seguimientos que efectúa la interventoría a la seguridad y salud en el trabajo en la obra. El informe tiene como objetivo presentar el trabajo conjunto del contratista y la interventoría en pro del manejo de la seguridad y salud en el trabajo en obra.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL DE LA GESTIÓN DE SST DE LA INTERVENTORIA

- Vigilar, controlar y apoyar de forma eficaz y oportuna las acciones de seguridad y salud en el trabajo que lleve a cabo el Contratista PAVIMENTAR S.A de obra.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA GESTIÓN DE INTERVENTORIA DE SST

- Realizar seguimiento continuo a lo largo del proyecto y reportar sobre los avances y los resultados de la aplicación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar seguimiento al contratista sobre el pago oportuno de las prestaciones sociales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los periodos y plazos estipulados por la ley.
- Verificar que se mantengan o mejoren las condiciones laborales para los trabajadores de la obra.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

De acuerdo con la Circular No. 9 (Línea Base Red Vial Departamento de Antioquia), a diciembre de 2015 las 165 vías secundarias a cargo del Departamento suman una longitud total de 4.559 Km, de la cual 3.041 Km (66,7%) se encuentra en afirmado. Son vías que se encuentran en regular estado y requieren actividades para garantizar óptimas condiciones en el estado de las mismas.

Ahora, la vía está constituida por una calzada sencilla, la cual presenta en terreno natural, en otros se observa que está quedando en material rocoso, pérdidas de banca por efecto de socavación, presenta señalización insuficiente, pérdida de visibilidad por efecto de vegetación, entre otras. Es por ello que requiere de aplicación de tratamiento superficial para el Mejoramiento, la remoción de derrumbes entre otros.

Conforme a lo expuesto anteriormente, la presente contratación tiene como finalidad realizar la pavimentación en asfalto para el mejoramiento de las vías de la red vial en Antioquia.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Información del contrato de obra

CONTRATISTA			
PAVIMENTAR S.A			
Nit.	800040014-6		
E-mail	Atencionalcliente@pavimentarsa.com		
Contrato No.	4600014783		
Objeto	Mejoramiento de los corredores y atención de sitios críticos en las vías de segundo orden: alto del chuscal – armenia – la herradura – titiribí(60AN08-1). Y la miserenga (cruce ruta62) Ebéjico – Sevilla – helicona – alto del chuscal(62AN17), en la subregión occidente del departamento de Antioquia.		
Localización	El hatillo (La finca de petaco)		
Fecha de iniciación	12 de enero 2023	**Fecha de Terminación**	12 de octubre 2023

5. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTAR S.A

Listado de personal administrativo y operativo del periodo

Nombres Y Apellidos	Cedula De Ciudadanía	Cargo
Gabriel Jaime Rivera Duque	71737541	Ingeniero Director De Obra
Pilar Eugenia Cadavid Arboleda	43495570	Ingeniera Residente De Obra
Leidy Tatiana Duque Villada	1128385892	Residente SST
Andrés Taborda Tapias	1037324683	Residente SST
Mary Luz Correa Hernández	1128389344	Residente Social
María Andrea Abreu Vélez	43619334	Residente Ambiental
Gloria Liliana Gómez Jiménez	52252448	Ingeniera Oficina Técnica
Maira Lorena García Narváez	1018436562	Ingeniero Oficina Técnica
Luisa Fernanda Ramírez Zapata	1152693739	Tecnólogo Auxiliar De Obra
Bryan Andrés Carvajal Yepes	1020477251	Tecnólogo Auxiliar De Obra
Santiago Trujillo Vélez	1152466813	Auxiliar E Calidad
Wilson González Sánchez	70732036	Topógrafo
José Samuel Zarate	3214262	Encargado

Nombres Y Apellidos	Cedula De Ciudadanía	Cargo
Katerine Gómez Marín	1000396021	Cadenera
Fernando De Jesús Henao Gallego	70,289,365	Conductor
Gustavo Antonio Cano Chalarca	98527817	Ayudante De Obra
Ricardo Adolfo Echeverri	71951663	Ayudante De Obra
Wilmar Alonso Velásquez Betancur	71421800	Ayudante De Obra
Juan Camilo Ruiz Vélez	1028120563	Ayudante De Obra
Daniel Sebastián Álvarez Restrepo	1037775606	Ayudante De Obra
Jorge Alberto Quiceno Ospina	71950697	Ayudante De Obra
Albeiro Restrepo Lopera	15328616	Ayudante De Obra
Duván Leandro Jaramillo Rivera	1018342168	Operador Maquinaria
Leonardo De Jesús Hernández López	70165023	Operador Maquinaria
María Idali Henao Flórez	32211593	Controladora Vial
José Alberto Quintana Álvarez	15337180	Operador Maquinaria
John Fredy Ríos Bustamante	1038062663	Operador Maquinaria
Leonel De Jesús Herrera Ortiz	70753930	Operador Maquinaria
Gildardo Andrés Pérez Cadavid	70140986	Operador Maquinaria
José Rafael Ballestas Morales	1004507826	Topógrafo
Saul Adrián Escobar Estrada	71951134	Ayudante De Obra
Mario Andrés Rodríguez Farley	8031575	Conductor
Marlon Rojas Roldan	98764666	Conductor
Gildardo De Jesús Castaño Jaramillo	1037751013	Ayudante De Obra
Jhonatan Estrada Quintero	1037751146	Ayudante De Obra
Daniela Castaño Gómez	1037751358	Ayudante De Obra
Juan Carlos González Román	1020395003	Almacenista
Jhonel Rodrigo Álvarez Restrepo	1037751170	Ayudante De Obra
Jorge Mario Alvares Restrepo	71950480	Ayudante De Obra
Luis Bernardo Meza Revollo	1103095895	Encargado
Carlos Arturo Guerrero Benjumea	1037323578	Laboratorista
Henry Diaz	98643846	Conductor De Volqueta
Jesús Eneil Mejía Jiménez	11033079	Conductor De Volqueta
Fredy Enrique Serna Bolívar	71722761	Conductor De Volqueta
William Ramírez Serna	15490928	Conductor De Volqueta
Carlos Enrique Sánchez Cardona	3367356	Oficial
Juan Camilo Quiceno	1128439621	Oficial
Mateo Ceballos Cordero	1001167205	Ayudante De Obra
Víctor Hugo Saldarriaga Serna	70328730	Conductor De Volqueta
Jhon Jairo Campiño Marín	1000640006	Ayudante De Obra
Luis Alberto Ceballos Mesa	71933234	Oficial
Pedro Fabian Quintero Saldarriaga	71193564	Conductor De Carro Tanque
Felipe Holguín Velásquez	1000766932	Ayudante De Obra
José Oscar Ardila Zarate	16791206	Conductor Volqueta
Raúl Eduardo Arredondo Vélez	15369201	Encargado Contratista Obra
Joaquín Emilio Carmona Bohórquez	70329236	Conductor De Volqueta

Nombres Y Apellidos	Cedula De Ciudadanía	Cargo
Iván Darío Gómez Madrid	1035851747	Conductor
Sebastián De Jesús Areiza Zabala	1042771121	Operador Maquinaria
Iván Darío Franco Trujillo	3350905	Ingeniero Civil
Cesar Augusto Zapata Morales	98607116	Operador Maquinaria
Esteban Pérez Ortiz	1023774023	Ayudante De Obra
Nelson Enrique Deossa Hernández	98452331	Oficial
Angie Paola Cano Zapata	1037751784	Ayudante De Obra
Jhon Javier Velásquez Velásquez	71421051	Ayudante De Obra
Yover Andrés García Marín	1000869909	Conductor
Jairo Alonso Bolívar Pérez	98664765	Conductor
Yeider Alexander Agudelo Quiceno	1025644833	Ayudante De Obra
Jeremías Borja Guisao	98618184	Oficial
Hernando León Piedrahita Patiño	8465479	Operador
Fabian Antonio Córdoba Franco	71951213	Ayudante De Obra
Carlos Andrés Valencia Betancur	71951705	Ayudante De Obra
German Andrés Castaño Romero	71951622	Ayudante De Obra
Carlos Rodríguez Llano	15335988	Oficial
Juan Carlos Cano Marín	1037750866	Ayudante De Obra
Juan David Molina Puerta	1038821468	Ayudante De Obra Pavimento
Martin Anaya Manrique	1017277706	Rastrillero
Reinerio Mosquera Casas	1079289919	Ayudante De Obra Pavimento
Franklin De Jesús Henao Villada	15450392	Encargado
Iván Darío Gómez Castro	15508131	Rastrillero
Jonatan Aleices Maya Rodríguez	1037594243	Rastrillero
Reinaldo Antonio Aguirre Rueda	71052758	Ligador
Hugo Albeiro Tabares Montoya	98550685	Ayudante De Obra- Cuadril
Juan Manuel Zapata Jaramillo	71713332	Ayudante De Obra- Cuadril
Hubert Humberto Londoño Aguirre	71744585	Operador
Jorge Hugo Arias Gómez	71780247	Operador
Leonardo Contreras Valbuena	10187064	Operador
Mario Iván Marín Castaño	71951174	Ayudante Obra
Pedro Rafael Jaraba Figueroa	15665885	Rastrillero

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONTRATISTA

A continuación, describiremos los principales aspectos de seguridad y salud en el trabajo, relacionadas con las labores realizadas por el contratista durante el presente periodo:

6.1 CAPACITACIONES E INDUCCIONES

Propósito:

Las capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo representan el medio más efectivo para sensibilizar y promover una cultura de prevención de riesgos laborales; asegurando la formación y ampliando conocimientos y el desarrollo de habilidades para modificar actitudes y conductas de los trabajadores expuestos a diferentes riesgos.

Durante el periodo evaluado el contratista presentó soporte de las charlas realizadas al personal de obra en uso adecuado de EPP y divulgación de lección aprendida por accidente laboral ocurrido en el periodo, la capacitación planeada por cronograma en Prevención Riesgo Respiratorio no fue realizada, esta quedó reprogramada para el próximo periodo. Se hará seguimiento.

Se evidenció la capacitación realizada a la auxiliar de tránsito, soporte que será enviado en el próximo periodo por fechas de corte y entrega a la interventoría.

TEMA	FECHA	OBJETIVO	ANEXO EN:	CAPACITADOR
			Presente informe o Informe del contratista (Indique cuál)	
Charla uso de los EPP	10/05/2023	Concientizar al personal de la importancia del uso adecuado de los EPP	Anexos SST Contratista	Tatiana Duque Villada
Divulgación lección aprendida por AT laboral	15/05/2023	Socializar al personal la ocurrencia de eventos inesperados y obligación de uso de EPP.	Anexos SST Contratista	Andrés Taborda Tatiana Duque Villada

6.2 TRABAJOS DE ALTO RIESGO

Propósito

Brindar las condiciones de seguridad aptas para el desarrollo de las actividades, con base al cumplimiento de la normatividad vigente.

Para este periodo el contratista relaciona actividades de topografía, construcción de obras transversales, encoles y descoles, conformación, pavimentación en primera capa, y construcción de filtros laterales, no envían los soportes de los permisos de trabajo realizados durante las actividades, los cuales son solicitados por medio de correo electrónico y oficio. A fecha de entrega de del presente informe no fueron allegados los soportes, se hará seguimiento de entrega y estos serán anexados en el siguiente informe.

Desde la interventoría se verifica que durante las actividades se cuentes con los controles necesarios para excavación de obras, entibado de terrenos irregulares con riesgo de caída, que realicen los análisis de riesgos y tengan a disposición los equipos de atención a emergencia y plan de contingencia para tránsito vehicular por urgencia hospitalaria.

7. ORDEN Y ASEO

Propósito

Las áreas de trabajo deben permanecer limpias y ordenadas, esto con el objetivo de optimizar el uso del espacio, mejorar la eficiencia del trabajo y contribuir con un ambiente sano y confortable.

Para este periodo el contratista instala campamentos móviles en los dos tramos intervenidos, en los cuales cuentan con puntos de acopio de residuos sólidos en cumplimiento a normatividad ambiental, se solicitó mantener despejado el ingreso y los equipos de emergencia, organizar herramientas y pertenencias de los trabajadores, se evidencia construcción de acopio de sustancias químicas con los materiales y elementos requeridos para control de derrames y manejo adecuado de contingencias.(Ver registro fotográfico)

8. AISLAMIENTO DE LA OBRA Y SEÑALIZACIÓN

Propósito

Prevenir el ingreso de personas ajenas a la obra, que puedan llegar a sufrir algún tipo de accidente antes, durante y después de finalizada la jornada laboral, esta demarcación debe ser de uso diurno y debe cumplir con los requisitos mínimos de seguridad.

Durante este periodo el contratista Pavimentar S.A, continuó con la implementación y mantenimiento de señalización preventiva en los tramos intervenidos entre la vía Chuscal_Armenia y Chuscal_Heliconia, instalan cintas de delimitación de puntos de trabajo y puntos críticos, señales informativas y de seguridad, se tiene respuesta positiva por parte del contratista frente al tema.

9. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Propósito.

Los elementos de protección personal deben utilizarse como parte del plan de seguridad y salud en el trabajo siendo esenciales en el control de riesgos laborales y que pueden utilizarse eficazmente si se tiene una clara identificación de peligro en el lugar del desarrollo de las actividades de Pavimentar S.A.S, el cual abarca la evaluación completa de los riesgos, presentes en obra a los cuales se encuentran expuesto los trabajadores, de igual forma exigir el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Durante este periodo el contratista envía soportes parciales de entrega de EPP y dotación para el personal reportado como activo en obra, se solicitó por medio de correo electrónico y oficio el envío de los soportes faltantes en los insumos entregados.

Desde la interventoría se verificó la entrega y el uso adecuado y constante de estos elementos durante todas las actividades, y se solicitó que el personal operativo que ingresa en el periodo debe utilizar peto reflectivo de la Gobernación de Antioquia hasta contar con

la dotación legal, los demás elementos son de carácter obligatoria desde la fecha de inicio en el frente de obra, se le recuerda al contratista durante recorridos que los elementos de protección deben ser entregados según las condiciones de riesgo y condiciones climáticas cambiantes. Se hará seguimiento a este control de soportes legales firmados por los trabajadores.

10. HIDRATACIÓN EN OBRA

Propósito

Brindar al trabajador un lugar de trabajo confortable, que aporte al buen estado de salud de cada uno, en cualquier tipo de actividades

Para este periodo el contratista cumple con este ítem, se evidencia disponibilidad de agua potable en botellas y garrafón, punto de hidratación cambiante según tramo a intervenir, les suministran nevera de icopor para manejo adecuado de manipulación y transporte, (cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 24. "Se debe instalar, por lo menos, un sistema de suministro de agua para beber, por cada cincuenta (50) trabajadores.".

11. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Propósito

Exigir al contratista el cumplimiento de la normatividad vigente, del cual sean partícipes los trabajadores presentes en los proyectos.

Para este periodo el contratista presenta acta de reunión del 30 de mayo del 2023, donde informan al comité paritario sobre la accidentalidad del mes anterior, los cambios realizados en los participantes del copasst y resultado de mediciones ocupacionales realizadas y se evidencia la firma de asistencia de la profesional designada como vigía para el proyecto en estudio.

12. SEÑALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Propósito

Dar cumplimiento a los planes de manejo de tráfico, dando aviso tanto a la comunidad cercana, así como vehículos y otros medios de transporte que utilicen vías cercanas al área de influencia del proyecto.

En este periodo se evidencia la implementación de PMT, continúan con instalación de señales verticales en ambos tramos, continúan con la instalación y mantenimiento constante de señalización de puntos críticos, se utilizan balizas y maletines según lo establecido en el PMT a implementar en obra, se evidenció la instalación completa de puestos de controladores viales, entrega de bloqueador solar como control para riesgo físico por exposición solar constante y presentan los soportes de las capacitaciones realizadas a los controladores, envían las certificaciones, las cuales cumplen para desarrollar la actividad.

13. INSPECCIONES PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Propósito

Realizar la inspección de los equipos, herramientas, maquinarias y vehículos pesados, con el fin de evitar eventos no deseados presentados por alguna falla en estos elementos, de igual forma conocer si cuentan con los implementos de seguridad en caso de una emergencia.

Para este periodo el contratista envía preoperacionales de la maquinaria CASE_580, GHX_244, MINI_EXCAVADORA, SNZ_331, TDZ_385, TEK_570, TRE_989, TRF_431, TRF_304, acatan las observaciones realizadas en el periodo, envían las fichas técnicas de la maquinaria y los mantenimientos realizados, preventivos y correctivos.

14. AFILIACIONES Y DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Propósito

Verificar el estado de cobertura de todos los trabajadores, evitando de esta manera el ingreso de personal ajeno y sin afiliación a las zonas de trabajo, previniendo así la ocurrencia de un accidente y la violación a la normatividad vigente.

Para este periodo el contratista envía planillas y soportes de afiliación a seguridad social de personal reportado como activo, tanto administrativo como operativo, se solicitó envío de certificación de parafiscales vigente, a lo cual el contratista aporta que; por fecha de pago mes atrasado, el soporte se enviara en la primera semana del mes de junio del 2023.

Se realizó revisión de las planillas de seguridad social presentadas para actas parciales de pago, las cuales no presentaron observaciones, cubrimiento total del personal reportado con cumplimiento a clase de riesgo y fechas de pago.

Los soportes enviados cumplen con el cubrimiento del 100% del personal operativo y administrativo activo.

15. EXÁMENES OCUPACIONALES

Propósito

Verificar el cumplimiento de la normativa en temas de la realización de sub programas de medicinas preventivas y del trabajo, brindando así un fortalecimiento a la seguridad y a los derechos fundamentales de cada trabajador, como es la realización de los exámenes médicos ocupacionales.

Para este periodo el contratista cumple con la implementación de realizar exámenes médicos de ingreso para el personal reportado como nuevo o traslado y envían los conceptos donde se puede identificar que no todos incluyen el énfasis en alturas, por lo cual en los correos respuesta de aprobación de ingreso, se aclara que el personal que no cuente con curso de alturas no está autorizado para realizar actividades que le generen el riesgo.

16. REPORTES DE ACCIDENTE

Propósito

Reportar e investigar la ocurrencia de cualquier tipo de accidente e incidente, en el que se pudieron ver involucrados los trabajadores y que causo algún tipo de afectación sobre la integridad del empleado y/o bienes, a fin de tomar acciones que eviten la repetición de estos eventos en las áreas de ejecución de labores.

Durante este periodo el contratista reportó un (1) accidentes laborales sobre el personal reportado como ingreso y activo en obra.

Se realiza breve descripción de lo ocurrido y estado de la investigación:

El día 15 de mayo del 2023 el señor Andrés Gildardo Pérez, CC, 70140989 quien se desempeña como operador de motoniveladora en el tramo de Armenia, se encontraba surtiendo el aire del equipo mediante la conexión de la manguera, esta se desacopla de la rosca y le golpea el segundo y tercer dedo de mano derecha ocasionando herida grave, se prestan primeros auxilios y se direcciona a centro asistencial más cercano.

Pendiente realizar la investigación del accidente ocurrido con la participar a la interventoría y a la supervisión, fecha programada para el primero de junio del 2023 8:00 am.

17. PLAN DE GESTION DE RIESGOS (PLAN DE EMERGENCIA)

Propósito

Conocer puntos de vulnerabilidad de los proyectos, que puedan afectar a la comunidad, población trabajadora y medio ambiente, proyectando a futuro la ocurrencia de estos y su método de control con los equipos y herramientas disponibles en campo.

Para este periodo el contratista no presenta soportes de actividades realizadas para el plan de emergencias, durante los recorridos realizados se identifica disponibilidad de equipos de

emergencias en los campamentos provisionales, inspecciones y mantenimiento a los equipos de emergencia como extintores, camillas y botiquines de primeros auxilios, se evidencia en obra mayor presencia del personal de SST en ambos tramos y acatan las recomendaciones realizadas de control de riesgos.

18. PROTOCOLO PARA RIESGO BIOLOGICO

Propósito

Tener en cuenta la obligación de prevención del riesgo biológico en el medio laboral consientes en tomar medidas para evitar daños a la salud originados por agentes biológicos como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad laboral. Su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas.

Para este periodo el contratista presenta como actividad de prevención, la entrega de hidratación en botellas plásticas individuales, y dispone de tanques artesanales para lavado de manos lo cual disminuye la posibilidad de contaminación cruzada, se continúa solicitando implementación de plan de trabajo y protocolo de Bioseguridad por riesgo biológico durante las actividades y duración del proyecto.

19. PRESUPUESTO SST

Propósito

Llevar registro detallado por escrito y con evidencias de los gastos en un plazo determinado, para tener el control del presupuesto asignado e identificar los innecesarios, para el logro de objetivos.

Se realizó conciliación de presupuesto SST y PMT, el contratista presenta soportes de facturación legal, los cuales cumplen con los requisitos establecidos para reconocimiento, se solicitó mejorar la presentación de los soportes pues algunas se presentan borrosas.

Se solicitó tener en cuenta el presupuesto desglosado y consolidado presentado y aprobado por la Gobernación en el PMA, y sobre este llevar el control de la inversión y total disponible.

20. GESTION DE LA INTERVENTORIA.

GNG Servicios de ingeniería, en su calidad de Interventoría durante el periodo cumplido, realizó seguimiento diario a los compromisos que debe efectuar el Contratista en temas legales y contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST), se envían oficios y correos solicitando atención a diferentes temas y hallazgos, los cuales a fecha de corte han sido atendidos de manera parcial.

Se cumplen con las actividades propias de la empresa en su sistema de gestión SST.

Se relacionan a continuación los comunicados emitidos al contratista con diferentes asuntos, sobre estos todavía se está a espera de la respuesta oficial, aunque muchos temas y solicitudes ya han sido atendidos.

20.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA EN TEMAS DE SST

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_132	3/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Aprobación Ingreso Personal Obra
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_133	3/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Aprobación Ingreso Personal Obra
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_137	8/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Revisión Documentación Maquinaria
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_142	15/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Aprobación Ingreso Personal Obra
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_147	19/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Revisión Documentación Maquinaria
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_150	23/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Aprobación Ingreso Personal Obra
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_151	24/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Revisión Documentación Maquinaria Cuadrilla Pavimentar
GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_159	31/05/2023	Contratista Pavimentar	Gabriel Jaime Rivera	Director de obra	John Fredy Henao	Seguimiento Compromisos Inspecciones En Campo SST Mayo

20.2 LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Nombres Y Apellidos	Cedula De Ciudadanía	Cargo
Jhon Fredy Henao	70419829	Director De Interventoría
Oscar Iván Osorio Peláez	98523588	Residente De Interventoría
Cristhian Humberto Pérez Camargo	1101684869	Residente De Interventoría
Harry Antonio Mena Mosquera	12023693	Residente Ambiental
Daniela Fernanda Torres García	1105615663	Residente SST
Sandra Patricia Bran Rojas	43594995	Residente SST
María Ximena Uribe Álvarez	1128475145	Profesional Social
Leodan Ríos López	98505302	Tecnólogo En Construcciones Civiles
Diego Suarez Arrubla	1152187904	Tecnólogo En Construcciones Civiles
Javier Ernesto Rodríguez Diaz	79353827	Topógrafo
Guillermo López	70078612	Auxiliar De Topografía
Carlos Alberto Zapata García	3482037	Especialista En Pavimentos
Carolina Echeverri	1036614362	Secretaria
Cesar Rodríguez	1102774571	Conductor
Gerardo Hurtado	71399447	Conductor

20.3 CAPACITACIONES E INDUCCIONES

En este periodo la Interventoría realiza inducción al personal que ingreso y reinducción a todo su personal, capacitaciones en; Manejo de residuos con enfoque RCD, socialización planes SST y Ambiental, Capacitación técnica en Inspección y ensayos.

20.4 EXÁMENES OCUPACIONALES

Para este periodo no se presentan ingresos a fecha de corte.

20.5 ENTREGA DE EPP

En este periodo la Interventoría cumple con la entrega de los elementos de protección personal y verificación de uso durante los recorridos en obra.

20.6 AFILIACIONES Y DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Se presentan las planillas de pago de afiliaciones a seguridad social en salud, con la vigencia y el riesgo según actividad, todo el personal se encuentra afiliado.

20.7 INSPECCIONES

Para este periodo la interventoría en cumplimiento al plan de SST, realiza las siguientes inspecciones acompañando al vigía asignado por votación: Inspección a EPP, inspecciones locativas, inspección ambiental, inspección a botiquín de primeros auxilios y la inspección mensual de obra, estas evidencias pueden ser consultadas en los anexos de Interventoría.

26.8 REPORTES DE ACCIDENTE

No se presenta accidentalidad durante el periodo para el personal de Interventoría.

21. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las evidencias presentadas y lo identificado en obra nos llevan a concluir que; Se continúa presentando la entrega parcial de las evidencias de la gestión realizada en obra para cumplimiento del plan SST en los insumos mensuales, los pendientes de informe mensual del mes de abril fueron entregados, los pendientes requeridos para informe de mayo 2023 no fueron allegados a la fecha de entrega a la supervisión.

Los soportes como lo son las planillas de nómina y soporte de consignación bancaria, las cartas radicadas a la personería donde consta que se encuentran a paz y salvo con las nóminas del personal contratado en la región, seguridad social y liquidaciones del personal retirado y las inducciones realizadas al personal que ingreso en el periodo, y demás insumos pendientes fueron solicitados por medio de correo y oficio, envían evidencias parciales, pendiente respuesta a oficio.

El contratista realizó entrega de los anexos relacionados al final de este informe, quedando pendiente entrega de los siguientes soportes por fecha de corte y entrega a la entidad contratante: Entrega de planillas de pago de nómina con sus soportes de consignación bancaria del personal operativo y de todo el personal los soportes de pago de la quincena 2 del mes de mayo 2023, el cual será entregado en los insumos del mes de junio 2023.

Se recomienda al contratista adjuntar los soportes de entrega de EPP, contratos laborales e inducciones luego de pasados tres días de la fecha de ingreso del personal aprobado como fue pactado en comités con la supervisión.

En cuanto al control de riesgos en procesos constructivos, se resalta la gestión realizada, la diligencia y el cumplimiento normativo, al igual que el acatamiento a las observaciones y solicitudes realizadas por la interventoría, al igual que el apoyo técnico ambiental y social en las diferentes actividades en los diferentes frentes de obra.

Con el evento de ocurrido por accidente laboral, se pudo identificar el control y atención realizada al trabajador, acompañamiento y cumplimiento al reporte ante la ARL, pendiente investigación, la cual esta programada para el lunes 5 de mayo de 2023.

A modo de cierre, reiteramos nuestro compromiso con el seguimiento diario al cumplimiento de las normas de seguridad, para que se puedan garantizar los índices dé cumplimiento al 100% durante la ejecución de las obras y el mínimo impacto en la accidentalidad y severidad de eventos laborales.

Se envía oficio al contratista donde se dejan los compromisos para una mejor trazabilidad de cumplimiento a compromisos.

22. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Simulacro atención primeros auxilios



Foto 2. Divulgación lección aprendida AT



Foto 3. Inducción personal de ingreso



Foto 4. Acopio de sustancias Químicas

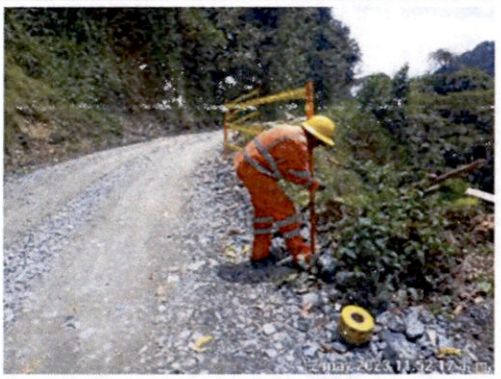


Foto5. Instalación de señalización puntos críticos



Foto 6. Entrega de EPP personal obra



Foto 6. Unidades sanitarias Heliconia



Foto 7. Unidades sanitarias Armenia



Foto 8. Recomendaciones a los conductores de volquetas



Foto 9. Divulgación lección aprendida



Foto 10. Inspección equipos de emergencia



Foto 11. Inspección extintor.



Foto 12. Inducción personal que ingresó en el periodo



Foto 13. Campamento y equipos de emergencia



Foto 14. Inspeccion maquinaria y equipos



Foto 15. Inspección de kit de emergencias.



Foto 16. Inspeccion campamentos



Foto 17. Diligenciamiento ATS



Foto 18. Señalización puntos críticos



Foto 19. Señalización puntos críticos



Foto 20. Controlador vial Heliconia



Foto 21. Controlador vial Armenia



Foto 22. Señalización emergencia



Foto 23. Medidas de control entibado y señalización

23. ANEXOS

23.1 Anexos Contratista

Anexo 1. Acta Copasst
Anexo 2. Afiliaciones ingreso
Anexo 3. ATS
Anexo 4. Base de datos
Anexo 5. Capacitaciones y charlas
Anexo 6. Certificados parafiscales
Anexo 7. Colillas de pago nómina
Anexo 8. Entrega de EPP
Anexo 9. Examen Médico
Anexo 10. Fichas técnicas mantenimientos
Anexo 11. Indicadores
Anexo 12. Inducción
Anexo 13. Inspecciones
Anexo 14. Liquidaciones
Anexo 15. Planillas SS
Anexo 16. Preoperacionales
Anexo 17. Registro fotográfico

23.2 Anexos Interventoría

Anexo 1. Base de datos
Anexo 2. Capacitaciones
Anexo 3. Acta Copasst
Anexo 4. Correspondencia enviada
Anexo 5. Entrega de EPP
Anexo 6. Inspecciones
Anexo 6. Seguridad social

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO Y ESCANEO

En este folio va un CD/DVD

